

ANUNCIO

En Junta de Gobierno Local de 20 de diciembre actual, SE HA DETERMINADO QUE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA PISCINA CLIMATIZADA CUBIERTA, en lugar de por los 3 años convocados, se efectúe por un año, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, modificando así los pliegos de condiciones.

No cabe posibilidad de prórroga en esta contratación y el valor estimado del contrato es de 2.000 euros/mes más IVA -ha de tenerse en cuenta que no es el año completo, puesto que en los meses de verano el servicio no se presta como Vdes. ya bien saben-. Por lo demás, el resto de cláusulas se mantienen sin alteración alguna.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, ordenando se requiera a las Empresas que han presentado oferta en la licitación a que <u>presenten nueva oferta ajustada a los nuevos extremos, antes del próximo martes día 27 de diciembre de 2011, a las 12:00 horas.</u>

Manzanares, 22 de diciembre de 2011. EL ALCALDE,